



Gestión de PPAA en la FCEN

UNA
POR LA AUTONOMÍA,
REGIONALIZACIÓN Y
DERECHOS HUMANOS



Gestión de PPAA en la FCEN

- A nivel de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, cada año se definen una serie de lineamientos que son aprobados por el Consejo de Facultad
- Estos lineamientos indican, entre otras cosas el procedimiento para:
 - Gestión de informes de avance
 - Gestión para evaluación de informes finales
 - Gestión para evaluación de nuevas iniciativas (programas, proyecto, actividades, **laboratorios***)

- **Consideraciones generales**

- Los programas, proyectos y laboratorios requieren de una sesión de análisis tanto para la valoración de la formulación como para la evaluación y cierre del proyecto
- Las actividades **NO** requieren sesión de análisis
- Desde los lineamientos aprobados por la Facultad, se establecen los plazos para la tramitación de acuerdos y la programación de sesiones de análisis
- Todo PPAA, a efectos de poder asignarle recursos, debe estar debidamente incorporado al Plan Operativo Anual de la Unidad

Evaluación de nuevas formulaciones

• Evaluación de actividades académicas



- El académico formula SIA una nueva propuesta de PPAA, le otorga el estado de presentado e informa al Subdirector de la Unidad Académica para que sea evaluada.
- El Subdirector de la Unidad Académica, junto con el Director, efectúa una **evaluación preliminar** de la propuesta, considerando para la valoración la posibilidad de asignar los recursos solicitados
- Si producto de la evaluación surgen recomendaciones el Subdirector modifica el estado de la propuesta a formulación, con el fin de realizar los cambios respectivos
- Si la propuesta no es aceptada, la subdirección le comunica al académico la no aceptación de esta y deja el documento en estado de formulación

• Evaluación de actividades académicas



- Si la propuesta es aceptada con modificaciones, el proponente realiza los cambios solicitados. Es tarea es verificada por la subdirección
- La subdirección debe completar la matriz de evolución de la propuesta
- Luego se traslada al Consejo de Unidad Académica para su tramite

• Evaluación de proyectos y programas



- El académico formula SIA una nueva propuesta de PPAA, le otorga el estado de presentado e informa al Subdirector de la Unidad Académica para que sea evaluada.
- El Subdirector de la Unidad Académica, junto con el Director, efectúa una **evaluación preliminar** de la propuesta, considerando para la valoración la posibilidad de asignar los recursos solicitados
- Si producto de la evaluación surgen recomendaciones el Subdirector modifica el estado de la propuesta a formulación, con el fin de realizar los cambios respectivos
- Si la propuesta no es aceptada, la subdirección le comunica al académico la no aceptación de esta y deja el documento en estado de formulación



• Evaluación de proyectos y programas



- Si la propuesta es aceptada con modificaciones, el proponente realiza los cambios solicitados. Es tarea es verificada por la subdirección
- La subdirección debe convocar a la sesión de análisis a la Comisión Evaluadora, que esta conformada por:
 - El Vicedecano de la Facultad, quien preside
 - El Director o Subdirector, en representación de la Unidad Académica
 - La representación de las Vicerrectorías (según corresponda)
 - Al menos un evaluador interno
 - Al menos un evaluador externo
- Para la sesión de análisis no es indispensable que estén presentes el evaluador interno y el externo



• Evaluación de proyectos y programas



- El procedimiento para llevar a cabo la sesión de análisis esta descrita en los lineamiento
- La Comisión Evaluadora, una vez realizado el análisis correspondiente, podrá dictaminar, en forma consensuada, lo siguiente:
 - Recomendar al CA de la unidad la aprobación de la propuesta.
 - Recomendar al CA de la unidad la aprobación de la propuesta, una vez que se hayan incorporado las observaciones realizadas
 - Recomendar al CA de la unidad la no aprobación de la propuesta.
 - Recomendar al responsable de la propuesta la reformulación y enviarlo al seno de la Comisión Evaluadora para una segunda y última evaluación.



• Consideraciones generales

- Los indicadores de logro en la propuesta de PPAA deben ser medibles y sensibles a los cambios o al cumplimiento de las metas que las personas académicas se plantean
- Todos los participantes en el PPAA deben tener tareas asignadas durante todo su periodo de participación en él
- Deben incluirse, en la sección de estrategias de comunicación, actividades orientadas a la presentación de los resultados a los grupos meta y destinatarios incluidos en la formulación
- Incluir productos tangibles cuyas evidencias y verificación puedan ser evaluados en los informes de avance y final
- La participación de administrativos en la formulación de PPAA no debe indicarse dentro de los participantes

• Consideraciones generales



- En el caso de participación de entes externos es deseable que exista un documento de compromiso donde se comprometen a colaborar en el proyecto
- **Todo PPAA debe contemplar participación estudiantil bajo cualquier modalidad (estudiante asistente, colaboración ad honorem, trabajo final de graduación, pasante, entre otros)**
- **De parte de la ETCG se solicita que todo PPAA debe generar al menos una publicación en una revista indexada**

Tramitación de informes parciales

• Consideraciones generales

- Todo PPAA (sin importar el tipo) debe presentar de manera anual durante su plazo de vigencia un informe de avance
- Este informe debe permitir evaluar el estado de avance del PPAA (cumplimiento de los objetivos y actividades verificable a través de los indicadores de logro)
- Se debe indicar un % de avance para cada objetivo, así como adjuntar los anexos que permitan la corroboración de ese avance

Sistema de Información Académica
Informe de avance del Proyecto o Actividad Académica

Título del Programa, Proyecto o Actividad:

0008-15 | Estudio de deformaciones co-sismicas y post-sismicas en Costa Rica como una contribucion al mantenimiento del marco geodesico del pais

Vigencia: Desde: 01-Junio-2015 Hasta: 31-Diciembre-2017

Año del informe: 2016



Ejemplo

Matriz de Logros y Resultados:

Objetivo Específico	Indicadores Alcanzados	Justificación
Efectuar la estimación de las deformaciones cosísmicas de las estaciones GNSS consideradas en el proyecto, con base al procesamiento de los datos antes y después de un evento sísmicos de importancia, logrando la cuantificación de la deformación cosísmica asociada al mismo	Coordenadas de 10 estaciones GNSS antes y después del evento con magnitud mayor a 6,5 Mw para el periodo de estudio (enero de 2011 - diciembre de 2016) junto con un mapa donde se muestra el vector de desplazamiento de las 10 estaciones	100% cumplido: para el periodo que cubre el estudio solo se presentó un evento mayor a 6.5 Mw, el cual corresponde al evento del 05 de agosto de 2012 en Nicoya. En el anexo 1 se entregan las coordenadas de las estaciones así como un mapa con los vectores desplazamiento.

Desarrollar una metodología que permita la estimación de las deformaciones post-sísmicas de las estaciones GNSS consideradas en el procesamiento, con base a la generación de series de tiempo derivadas de la combinación de soluciones semilibres semanales, generando el insumo para el estudio de la evolución de la deformación post-sísmica tras el evento	Documento técnico con el detalle del procedimiento para efectuar la combinación de soluciones semilibres usando el programa Bernese 5.2	50% de avance: a la fecha se está por concluir el procesamiento de los datos. Se ha procesado 4.5 años de un total de 6 años (75% del periodo definido, ver anexo 2). Luego se procederá a efectuar la combinación de las soluciones y a generar el respectivo documento.
--	---	---

Tramitación de informes finales

• Consideraciones generales



- Todo PPAA (sin importar el tipo) debe presentar un informe final al termino de su vigencia
- Este informe debe permitir evaluar el cumplimiento de los objetivos de proyecto (cumplimiento de los objetivos y actividades verificable a través de los indicadores de logro) así como demostrar:
 - Que se obtuvieron todos los productos comprometidos en la formulación (caso contrario, puede considerar un incumplimiento)
 - Como se logró la vinculación como los beneficiarios del proyecto y las poblaciones meta
 - Como se cumplió con los indicado en la estrategia de gestión y de comunicación
 - Como se vinculó a la población estudiantil

• Consideraciones generales



- Los informes finales de actividades **NO** requieren sesión de análisis
- Los informes finales de programas y proyectos **SI** requieren sesión de análisis. La estructura de la comisión evaluadora es la misma que para nuevas iniciativas
- Los anexos deben subirse al SIA, excepto aquellos que el sistema, por formato o tamaño, no pueden subirse
- Los anexos deben estar debidamente referenciados dentro del informe
- Se debe justificar como se gasto el presupuesto asignado al proyecto

- **Consideraciones generales**



- De la sesión de análisis, la comisión evaluadora puede:
- Recomendar al CA de la unidad la aprobación del informe final y el cierre del programa o proyecto.
- Recomendar al CA de la unidad la aprobación del informe final del programa o proyecto, una vez que se hayan incorporado las observaciones realizadas por la comisión
- Recomendar al CA de la unidad la aprobación del informe final del programa o proyecto pero no su cierre hasta que se cumpla con los requerimientos que los miembros de la Comisión Evaluadora definan.
- Recomendar al responsable de la propuesta la reformulación del informe final y enviarlo al seno de la Comisión Evaluadora
- Recomendar al CA de la unidad no avalar el informe final del proyecto o programa, **solicitar el cierre por incumplimiento y enviar el caso al Superior Jerárquico para que se actúe conforme a la normativa institucional**





Sistema de Información Académica Informe final del Proyecto o Actividad Académica

Título del Programa, Proyecto o Actividad:

0008-15 | Estudio de deformaciones co-sismicas y post-sismicas en Costa Rica como una contribucion al mantenimiento del marco geodesico del pais

Vigencia: Desde: 01-Junio-2015 Hasta: 31-Diciembre-2017

Matriz de Logros y Resultados:

Objetivo Especifico	Indicadores Alcanzados	Justificación
Efectuar la estimación de las deformaciones cosísmicas de las estaciones GNSS consideradas en el proyecto, con base al procesamiento de los datos antes y después de un evento sísmicos de importancia, logrando la cuantificación de la deformación cosísmica asociada al mismo	Coordenadas de 10 estaciones GNSS antes y despues del evento con magnitud mayor a 6,5 Mw para el periodo de estudio (enero de 2011 - diciembre de 2016) junto con un mapa donde se muestra el vector de desplazamiento de las 10 estaciones. Logro: 100%	<p>Durante el periodo que cubrio el proyecto, el unico evento que se presento en el pais con una magnitud mayor a 6,5 Mw fue el terremoto de Nicoya del 05 de septiembre de 2012. Para el estudio de este evento, se procesaron 16 estaciones distribuidas por el pais, pero en su mayoria concentradas en la Peninsula de Nicoya, que fue la region mas afectada por el evento.</p> <p>En el anexo 1 se adjuntan las coordenadas de las 16 estaciones procesadas antes y despues del evento, la estimacion del desplazamiento cosismico y en el anexo 2 se dan dos mapas donde se representan graficamente dichos desplazamiento.</p>